

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)

COLABORACION

DEL FESTIVAL DE «ACCIÓN CATÓLICA»

También mueren los Jefes

El día antes del señalado para rendir público homenaje de veneración y respeto a los Caídos por Dios y por España, el glorioso aviador Ramón Franco murió, víctima de un accidente de aviación, cuando iba a cumplir una misión de servicio.

La noticia corrió como reguero de pólvora por toda Mallorca sin que las gentes quisieran darla verosimilitud. Sin embargo, fué cierta; causando gran sentimiento su confirmación.

Ramón Franco, que en 1926, con su vuelo a Buenos Aires, a bordo del «Plus Ultra», puso muy alto el nombre de la Aviación española, era un positivo valor y un elemento eficazísimo en las fuerzas del aire de la España nacional.

Como puso de relieve Radio Salamanca, el Teniente Coronel Franco no tenía necesidad de volar, puesto que por su cargo le correspondía exclusivamente cuidar de la organización y perfecto funcionamiento de la Base aérea de Mallorca. No obstante, al igual que otros muchos jefes de nuestro victorioso Ejército, quiso compartir los peligros que pesaban sobre sus subordinados.

Esa actuación nada tiene de extraño en nuestra Patria, porque así viene ocurriendo desde que se inició el Movimiento. Y esto establece una diferencia enorme, aparte otras de importancia, entre la España nacional y la sujeta a la tiranía roja. En esta no mueren nunca los dirigentes junto a sus Milicianos, sino que siempre es el pueblo el que sufre las penalidades de la guerra.

Nuestros Generales, Jefes y Oficiales saben del dolor de la carne desgarrada porque han sentido en sus cuerpos los efectos de la metralla y de las balas. No dejan que solamente sus soldados se expongan con bravura y valentía al mortífero fuego del enemigo, sino que constantemente animan con su presencia a nuestras heroicas juventudes.

En la zona roja el Gobierno es el primero en huir del peligro. Sin el menor rubor se trasladaron sus componentes a Valencia, y cuando el avance de nuestro Ejército amenazó la capital levantina, los dirigentes rojos pasaron a Barcelona. Siempre en franca huida, pero sin dejar el estribillo de «resistir, resistir y resistir». Y se resiste gracias a las pistolas de los comisarios políticos y a que el peligro corre a cargo de los esclavizados por el comunismo; porque si Negrín y sus colaboradores tuvieran que aguantar en el frente, la guerra hace tiempo hubiera terminado.

En la zona roja no mueren otros jefes que los que molestan a Moscú; tales son los casos de Nin, secretario que fué de Trotzki, y Durruti, uno de los capostotes de la F. A. I. Los demás, e igualmente sus hijos, buscan acomodo en los cargos públicos o en las comisiones al Extranjero, mientras el pueblo sigue muriendo en nombre de la libertad... de sus tiranos.

En la zona nacional, en cambio, se lucha por Dios y por España; y a tan alto ideal, hondamente sentido, sacrifican heroicamente su vida todos los que en la lucha ocupan un puesto de honor.

Los mejores jefes saben morir con sus soldados porque no les anima más

deseo que la defensa de la libertad de la Patria y de su gloriosa tradición.

Ha muerto Ramón Franco junto con sus compañeros; no puede decirse otro tanto de cualquier hermano de un mandamás rojo.

«Difícilmente podría encontrarse en la sucesión de las festividades de la Iglesia una que pudiera asociarse mejor a un homenaje a nuestros caídos en la guerra que esta festividad de Cristo Rey; y difícilmente también podría llenarse ésta de

bucir un ¡Viva Cristo Rey! seguido de unas palabras de misericordia y de perdón para sus propios enemigos.

Y es que los españoles, señores, no lo podemos hacer de otra manera. España es un país que vive, aun casi sin conciencia de ello, de las rentas de un riquísimo tesoro espiritual que Dios le otorgó como premio por haberse entregado por entero a la defensa ardorosa y total de su doctrina. Y España no puede, por imposición íntima de su peculiar manera de ser, no puede permanecer indiferente cuando en los campos del saber o en los campos de batalla se plantea un problema de hondura espiritual. Porque España, en su divina impaciencia, es la sublime apasionada que no conoce nunca términos medios. Por eso decía Ramiro de Maeztu que parece que haya sido escrito para nosotros el dilema entre el valor absoluto o la nada absoluta. España, con toda su enorme potencialidad física y moral, había de elegir necesariamente entre una de las dos irreductibles soluciones del Bien o del Mal, del Angel o la Bestia. O había de agarrarse apasionadamente al siniestro emblema del comunismo y la impiedad y recorrer el mundo como un huracán maligno pisoteando todas las rosas del Espíritu, incendiando las mieses de los campos y resquebrajando como un espantoso terremoto las piedras labradas de los palacios y de las catedrales, o se había de alzar, por el contrario, con la frente pura y la mirada de águila para vencer con la espada y la cruz a la Bestia maligna y encadenarla a las plantas luminosas del Espíritu.

Y este segundo camino fué venturosamente el camino elegido para la solución del tremendo dilema. España no hizo otra cosa sino prestar atento oído a la voz milenaria de su Historia, a la voz imperiosa de sus muertos. No hizo sino volver a caminar por el ancho camino que le trazaron a través de los mundos, todos los apóstoles de la Verdad, todos los seguidores de la Fe, todos los creadores del Arte, todos los santos, los hidalgos, los artistas, los poetas. Por eso cuando una voz vigorosa y penetrante como un clarín anunció que era llegada la hora de la santa rebeldía, no sólo se movilizaron los Ejércitos y las Milicias, sino que todo lo que había de grande y de bello en nuestro espíritu se movilizó también. Y mientras las huestes de Mola contenían el avance de los enemigos en el Guadarrama, y Queipo llevaba a cabo con arte de prestidigitador la genial proeza de la liberación de Sevilla, y las legiones africanas atravesaban en una noche memorable de Julio las aguas del Estrecho, una figura severa y enlutada vagaba impaciente por entre las naves sombrías del Escorial; y Carlos el Emperador ordenaba la defensa del Alcázar de Toledo; y la armadura del Cid brillaba con encendidos destellos acerados por los claustros de Cardena; y andaba otra vez por los caminos resecos de Avila con sus pasos menudos de paloma Teresa de Jesús; y escucharon otra vez música de églagos de Garcilaso los álamos del Tajo; y las espumas del Mediterráneo aprendieron otra vez el ritmo de los exámetros y de los sáficos; y se oyeron voces de misioneros en el Paraguay y en Filipinas; y se estremecieron de emoción y de lágrimas las barbas floridas del Beato Ramón; y volvió a caminar Santiago por los aires, como un trueno; y en la catedral de Granada la lucecilla que ardía ante el Cristo de la Capilla de los Reyes tembló con un temblor de inquietud expectante porque sentía cerca de sí el aliento de la clara Reina de los ojos azules que enhebraba su aguja para continuar su dulce tarea de remendadora



D.ª Catalina Rullán Mayol

Viuda de D. Guillermo Colom y Bernat

falleció en esta ciudad el día 2 de Noviembre de 1938

A LA EDAD DE 59 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

==== A. E. R. I. P. ====

Su desconsolados: hijo, D. Jaime Antonio; hija política, D.ª Marcela Demontil; hermano, D. Lucas Rullán y Mayol; hermana, doña Antonia Rullán y Enseñat; hermana política, D.ª Ana Colom y Colom; sobrinos y sobrinas, primos y primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican tengan presente en sus oraciones y santos sacrificios el alma de la finada por lo que recibirán especial favor.

Y es que la igualdad marxista no es, prácticamente, más que una máscara para engañar y explotar a las multitudes. Ejemplo claro nos lo ofrece Rusia, donde Stalin, señor de vidas y haciendas, reina con un absolutismo muy superior al de los zares y con la implantación real de la esclavitud. Veinte años de despotismo han destruido toda esperanza de mejoramiento social y negado en absoluto el respeto a la dignidad individual.

M. P.

Sóller 3-XI 38.—3.º T.

¡España! Patria inmortal de los que en ella nacimos y Patria de los valientes que por ella derraman su sangre a raudales, por su salvación.

un contenido más substancial, más profundo y más significativo que el de un tributo de amor y de loor a los caídos de España. Fiesta de la proclamación oficial de la Realeza de Cristo, del Mártir de los Mártires, extendiendo sus brazos en la Cruz sobre todos los pueblos. Fiesta también de toda esa juventud abrasada en la llama sagrada del Ideal, de todos los que, purificados y ennoblecidos por la sangre del martirio y la palma del triunfo, han ahuyentado de nuestra guerra toda idea egoísta y cicatera de contienda civil o de pugna de partidos para elevarla a la excelsa categoría de cruzada. Héroe inmortales, caballeros de la más pura de las causas, que al caer con los brazos abiertos sobre los campos de batalla con el corazón mortalmente partido por la metralla enemiga, todavía han tenido un instante para mover sus labios fríos y amoratados por la muerte y bal-



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. SALVADOR FERRANDO ESCRIVA

ABOGADO

que murió por Dios y por España en Agosto de 1936
en la ciudad de Valencia

==== (R. I. P.) ====

Todas las misas que se celebrarán el próximo miércoles, día 9, en la Parroquia, capilla de las Hermanas de la Caridad de esta ciudad y del Puerto, e Iglesia del mismo, así como las del sábado, día 12, en el Convento de los PP. de los Sagrados Corazones e iglesia de los PP. de San Felipe Neri, serán en sufragio de su alma.

de los reinos de España. Todo, todo venía a asociarse, como llevado de un impulso magnético en defensa de la Patria amenazada. Y entonces fué cuando la guerra, como antes os decía, perdió su aire provinciano de pronunciamiento militar y de algarada callejera y se elevó majestuosamente a ser Santa Cruzada, empapada de ardiente religiosidad. Y como intuyendo claramente este carácter religioso de nuestra guerra brotaron por todas partes las Milicias que llevaban como símbolo sobre su pecho una cruz. Y los campos españoles se poblaron de cruces de San Andrés y de Covadonga de Santiago, y de esas cruces que forman también al cortarse el yugo y las flechas de nuestro emblema, pregonando la íntima unión de la Fe a la empresa de España. Unión cuya confirmación nos vino pocos días después por nuestros propios enemigos, que después de haber desgarrado dolorosamente desde Irún hasta Málaga la carne de nuestro suelo, en el mismo corazón de él, sobre las pardas colinas del Cerro de los Angeles unos milicianos rojos simulaban sacrilegamente el fusilamiento de la imagen bendita del Sagrado Corazón de Jesús, que al caer destrozado como un mártir más sobre los campos de Getafe, fundía su sangre divina con la sangre española, realizando la alianza perenne de la Fe y de la Patria, que se lanzaba aquel día por los caminos de la Historia demostrando una vez más ante el mundo cómo las grandes epopeyas de España han sido siempre las grandes epopeyas de Dios.

Recuerdo que un poeta medieval, que rimó a las puertas de su monasterio riojano sabrosas leyendas de la Virgen, decía que en esta vida todos los que por ella andamos somos romeros que hacemos cada día nuestro camino. Y yo pienso que así como tenemos todos algo de romeros, todos tenemos también algo de soldados. No solamente los que vestimos el uniforme militar somos en su verdadero sentido «milites», ni es privilegio exclusivo de los que están en los frentes el luchar por España. Batallas hay, y bien lo sabéis vosotros, batallas hay en la retaguardia, que si no exponen directamente, como las otras, la vida a un peligro inmediato, participan muchas veces de la angustia de enfrentarse con un enemigo astuto y encubierto, sabedor de todas las intrigas y de todas las fala-

cias y que no se presenta nunca con la franca objetividad de la enemistad declarada y el tiro limpio. Batallas que requieren tanta astucia como arrojo, tanta constancia como ímpetu; batallas en las que a veces el enemigo está tan cerca de nosotros, que somos nosotros mismos nuestro propio enemigo contra el que hemos de ganarlas.

Porque hay que destruir de una vez esa cómoda posición que consiste en hablar de una España grande y de una España nueva como de una cosa que está demasiado alejada de nosotros mismos, como si no fuéramos también cada uno de nosotros miembros componentes, carne y sangre de esa España a la que hay que engrandecer y renovar. Y es necesario proclamar que las naciones no son nada sin el elemento humano, que los pueblos son lo que son los individuos que los componen y que mal puede hablarse de renovar a la Patria si no comenzamos por la difícil, pero primordialísima tarea de renovarnos a nosotros mismos.

He aquí, pues, la primera labor que se nos presenta. E inmediatamente viene la segunda: el apostolado para llegar a la completa transformación de la sociedad. Y tampoco en esto hay que dejarse llevar por superficiales optimismos. Porque ha sido muy grande la cantidad de podredumbre que se ha volcado en estos últimos siglos sobre nuestro pueblo y muy grande el estrago que las doctrinas disolventes, especialmente las doctrinas liberales han causado en las inteligencias y en los corazones. Todos los hombres de hoy, aun los mismos jóvenes que hemos conocido la vida cuando la vida ya sabía del fracaso de aquellas doctrinas, las llevamos sin darnos cuenta en nuestra misma sangre porque la hemos bebido en nuestro pueblo y en la calle y en la política y en la universidad e incluso en aquellos hogares menos contaminados por esas doctrinas disolventes. No hay que engañarse, pues, ni hay que arredrarse tampoco ante la magnitud de la tarea, que esas son precisamente aquellas batallas para las cuales os decía que se necesitaba toda la inmaculada pureza del pensamiento y toda la férrea constancia de la voluntad.

Reforma individual y apostolado de las masas. He aquí, señores, los problemas que la guerra no puede resolver por sí misma, pero que la guerra, eso sí, ha planteado con una clara y limpia

objetividad. Y como estos problemas son problemas esencialmente humanos y el problema humano en el fondo no es más que un problema religioso, a nadie mejor que a la Acción Católica en toda su amplitud corresponde afrontarlos con decisión y resolverlos definitivamente.

Y para hablaros de un plan de actuación, ya que no hay tiempo para más, yo os quisiera contar brevemente un pasaje de la Historia, una página de la edad heroica de Castilla que quedó hace tiempo grabada en mi imaginación con toda la gráfica y sobria expresión de un aguafuerte. Guarnece el caballero don Alonso Fernández Coronel el castillo que coronaba la villa de Aguilar contra las fuerzas reales que mandaba don Juan Alfonso de Albuquerque; y he aquí que una mañana, mientras don Alonso oía misa en la capilla del castillo le anuncian que las huestes enemigas vienen precipitadamente contra él y han incendiado la villa y asaltado la barbacana y llegado hasta el pie del torreón amenazando entrar. Y entonces don Alonso con la impávida serenidad del verdadero héroe, exclama: «Bien decís, pero como quiero que ello sea, primero he de ver a Dios», y quiso seguir oyendo la misa hasta el final. Y cuando acabada ésta salió al encuentro del enemigo que ya le tenía sitiado y preso, ante el estupor de todos, de los suyos y de los contrarios, se dirige al de Albuquerque y le dice aquellas altivas palabras que quedaron en la historia como prototipo del carácter castellano: «Don Juan Alfonso, esta es Castilla, que hace los omes e los gasta».

Aquí tenéis, en este ejemplo, un lema: saber hacerse hombres, para saber gastarse después. Hacerse hombres con la piedad y con el estudio, acumular cuantas energías del cuerpo y del espíritu acumularse pueden, y lanzarse luego con denuedo a biengastar ese tesoro derramándolo a manos llenas sobre nuestros hermanos con largueza, con prodigalidad y hasta con heroísmo, como lo están haciendo cada día con el sacrificio de sus vidas, nuestros mártires caídos cuyos cuerpos exangües están clamando también ante los ojos asombrados de esta Europa materialista y atea, la misma frase que don Alonso decía: «Estos somos nosotros, y esta es España que hace los hombres e los gasta».

Mártires de la Patria y de la Fe, caídos por España en los frentes de combate; héroes de San Marcial y de Irún, del

Jata y del Sollube; falanges de Galicia requetés de los tercios de San Ignacio y de Montejurra; muchachos caídos escalando los picos azules de Vasconia y de Cantabria; boinas verdes del Guadarrama, legionarios de Badajoz y de Talavera, tercios baturros de Somosierra, defensores legendarios de Huesca, de Oviedo, de Belchite y de Teruel; cadetes del Alcázar; guardias civiles del Santuario de la Cabeza; héroes de Sigüenza y de la Moncloa; soldados caídos en los cuarteles de Barcelona y de Valencia y de Madrid y de Gijón; mártires anónimos del Ebro y de Extremadura; marineros del «Baleares»; defensores de Mallorca que dormís en los campos de Manacor y de Portol Cristó. Vosotros todos, los que sabéis de cruento sacrificio de vuestras vidas; y vosotras también, lágrimas de madre, tocas de viuda, orfandad de niños desamparados de la zona roja que habéis probado el tormento de algo más doloroso que la misma muerte que es esa terrible «amargura» de morirse a cada instante sin acabarse nunca de morir. Vosotros todos, héroes y heroínas de nuestra cruzada; en estos momentos solemnes del día de Cristo Rey de nuestro tercer año triunfal, la «Acción Católica» en nombre de España entera, os bendice emocionada y deposita sobre vuestra frente dolorida el calor de su beso de madre. Porque vosotras sois, héroes y heroínas, la «levadura» de la Patria nueva y la «semilla» del nuevo ideal; porque vosotros sois los centinelas vigilantes del Espíritu; porque vosotros sois el fruto que se ha ofrecido voluntariamente para ser triturado y estrujado en el molino y derramar el aceite virgen que alimente la lucécilla vacilante de la fe española. Benditos seáis, mártires caídos, en nombre de todo lo bello y lo bueno; en nombre de las madres y de las novias y de los hijos; en nombre de los artistas y de los poetas y de los apóstoles y de los santos; en nombre de la Belleza, de la Fe y del Amor; en nombre, en fin, de esta santa y bendita Dolorosa de España, transida de amargura en esta encrucijada sangrienta de su historia, que quiere conservar vuestros nombres para grabarlos en el pórtico triunfal de la Nueva edad de oro que amanece, con letras de amor, y llevar como empresa de su escudo esas mismas palabras que han sido tantas veces santificadas por vuestros labios moribundos: antes, ahora y siempre: Por Dios y por España.

SALVADOR FERRANDO

LA PARROQUIA

Seguramente vuestros ojos habrán contemplado, muchas veces, escenas familiares... Sabréis algo de aquella dulce poesía del hogar y habréis sentido aquel influjo hechicero y misterioso que une, con lazo fuerte, las almas cobijadas bajo un mismo techo... Entenderéis el significado de aquella palabra bendita «ca-nostra», y habréis visto, sin duda, en alguno de estos hogares, como una madre sentada en sus rodillas, cual si fueran un trono, a la hija más pequeña, y desde aquel regazo materno acariciar, la niña, las mejillas de la madre, mientras los hermanos y hermanas mayores iban llegando, de la escuela, del taller, de la calle. Y al sentir los pasos del hermano que llegaba, saltaba, la pequeña de las rodillas de la madre para abrir la puerta al que venía...

Pues bien, nosotras, hijas menores de esa madre, un poco olvidada, que llamamos «La Parroquia», hemos tenido la dicha de acariciarla desde su mismo regazo y recordar, desde aquí, sus cariños. Nos ha tocado en suerte, a la J. F. de Acción Católica, de este centro parroquial, el abrir la puerta de esta sala espaciosa y magnífica, en este acto que dedicamos, con cariño, a los gloriosos mártires de España, y al abrir nuestra voz humilde el silencio y la puerta de esta sala, que hoy con nuestro acto se inaugura, deseamos, de veras, que tras éste, sigan otros actos donde en vez de nuestra voz humilde, se oiga rasgar, esta quietud y ese ambiente, por las voces autorizadas, firmes y recias, de la ciencia, de la piedad y de la cultura, cobijadas bajo el manto de piedra de nuestra amada Parroquia. No desdice en este homenaje ofrecido a los mártires de España el agasajar un tanto la Iglesia Parroquial, pues son feligreses de alguna Parroquia estos soldados héroes, cuyo sacrificio y cuya sangre es ofrenda y redención para la Patria.

Además, son la espada y la cruz juntas, las que ganan las batallas nacionales.

La Parroquia es un terreno, que abandonamos hace ya mucho tiempo, los españoles, y que hay que conquistar también, porque forma parte de España. Pero esta conquista y restauración espiritual e interna de la Parroquia, es un combate que pertenece ganar a los feligreses de retaguardia.

Un poeta, hijo de esta tierra, le cantó sus amores, a la Parroquia, diciéndole así:

T' estim de cor, Mare espiritual
on renaixia amb l' aigua del baptisme
i on voldria morir demà com cal
pernoïat amb l' oli del sant crisma.

T' estim i te vener, Mare fidel,
tu que em mostrares de pregar un dia,
quant el cor era encara sense fel,
de genollons sobre ta falda pia.

La parroquia, en el orden espiritual es nuestro hogar, «és ca-nostra»... Así como en el hogar de nuestros padres recibimos la vida, y los cuidados más solícitos, y el alimento para que nuestro cuerpo se desarrolle y creciera, y los auxilios y medicinas indispensables en nuestras enfermedades y los consuelos en nuestras

ORACION AL PADRE SANTO

Desde el Monte Vaticano—que domina el orbe entero donde blanquean los mármoles—entre los cipreses negros; donde alza su gracia exacta—la cúpula de San Pedro. Desde el Monte Vaticano—Padre Santo, Señor nuestro, contemplad a vuestra España—con esos ojos serenos que de todos los dolores—ahondar saben los misterios. Padre: los mozos de España—del roble antiguo el renuevo, los de almas castas y alegres—como el sol en los neveros. Los mozos de vuestra España—Padre Santo, van muriendo para cumplir la promesa—que a tus banderas hicieron. Todos los campos de España—tierra santa dan, para ellos; las azules serranías—y los trigales inmensos en flores humildes truecan—la juventud de sus cuerpos. Padre: los mozos de España—en hondas cárceles presos como mártires antiguos—cantan los himnos eternos. No hubo manos que cerraron—los ojos a nuestros muertos y en la sombra quedan fijos—mirando hacia los luceros. ¡Tú, el blanco anciano de Roma—Pastor y guía de pueblos, que con tu cayado riges—la procesión de los tiempos y a quien todas las campanas—saludan en sus conciertos y cuyo nombre dibujan—las palomas en sus vuelos! ¡Mira la sangre de España—hacia los mares corriendo, la misma España que a Europa—libró del yugo agareno, la de los tercios de Flandes—y los doctores de Trento la que con tres carabelas—del mar robó los misterios y abrió con su tizona—camino a los misioneros! Que tu anillo trace el signo—de la paz sobre los muertos, y a Cristo Nuestro Señor—Tú, Pontífice Supremo, de España, víctima augusta—ofrece el dolor inmenso para que en el mundo brille—la aurora del siglo nuevo.

EL MARQUÉS DE LOZOYA.

aflicciones; de modo parecido, la primera vez que trasparamos el umbral de la Iglesia, ella, como madre, nos dió con el Bautismo, la vida de la gracia; más tarde nos alimentó con un manjar que ni los ángeles del cielo pueden comer, la Santa Eucaristía. Cuando la enfermedad asquerosa de la culpa cubrió de lepra nuestra alma, encontramos en el Sacramento de la Penitencia, médico y medicina que con amor y compasión curaron las úlceras del alma... En la Parroquia, junto al Sargario, encontramos fortaleza y consuelo en las inevitables tribulaciones de la vida. Y, por último, cuando llega para nosotros el momento de dejar el destierro y volar a la Patria recibimos de la Iglesia los últimos auxilios... Después cuando ya nadie se acuerda de nosotros, ella, tiene para todos sus hijos un recuerdo; pero no un recuerdo sentimental o inútil, sino el recuerdo de una oración perenne y eficaz.

Ya que tantos beneficios recibimos de nuestro hogar espiritual, se impone que por gratitud y por justicia acortemos las distancias que separan, o han separado hasta aquí, la vida social de la vida religiosa. Es preciso que vuelvan aquellos tiempos antiguos de la vieja cristiandad española; cuando los obreros santificaban su trabajo y se organizaban en gremios, que eran también cofradías parroquiales; cuando las fiestas se organizaban ante la

puerta de la Parroquia y los bailes populares eran presididos por las autoridades civiles y eclesiásticas; cuando el teatro era una cátedra de religión o de moral; cuando en nombre de Dios se formalizaban los negocios y compromisos...

El orador y poeta contemporáneo don José M.^a Pemán, en un discurso pronunciado en Jerez en abril pasado, sobre la santificación de las fiestas, dice hermosamente: «la vieja catedral» o la vieja parroquia «era como una inmensa gallina clueca de piedra e ilusión, cuyos porches cobijaban, como alas, todas las manifestaciones y actos del hombre, que, envueltos en el arrullo ecuménico de las campanas, quedaban dignificados por su incorporación a un sentido superior de la vida lleno de aspiraciones últimas y de finalidades eternas...»

Ahora las campanas de la Parroquia lloran en silencio, el castigo de la guerra, la muerte y el martirio de tantos feligreses, la profanación y destrucción de tantas parroquias y templos... Mientras tanto, nosotros, todos los que somos hijos de la Parroquia, sobre todo los que tenemos el honor de pertenecer a la Acción Católica vayamos trabajando, según vuestras fuerzas, para incorporar y restaurar el sentir y el obrar cristiano, español y litúrgico.

Estudiemos y propaguemos la Litu-

gia de la Iglesia, según los deseos del Santísimo Padre Pío XI. Que sepan todos lo que significan las ceremonias del culto y los objetos y ornamentos del Templo. Procuremos que todo el pueblo se incorpore a la vida litúrgica de la Parroquia. Que todos los labios pronuncien la misma oración; que todos los corazones palpiten al vaivén de los mismos sentimientos; que todas las voces entonen el mismo canto de amor o acción de gracias...

Y así, como el perfume del incienso se expande más allá de los muros de la Iglesia, extendamos, sobre todo la J. Femenina, el perfume exquisito del buen ejemplo por las calles y por las plazas de la ciudad nuestra. Hagamos atractiva la piedad y risueño nuestro apostolado, como son atractivas y olorosas las flores de nuestros jardines y los paisajes de nuestros montes, para que las mariposas del mundo se acerquen sin recelo a nosotras imitando los colores de nuestra modestia. Que se acerquen, atraídas, por el imán del buen ejemplo.

Seamos, así mismo, como aquel rayo inquieto de sol, que, con ansias infinitas de alumbra, se filtra por las estrechas rendijas de alguna puerta entornada o de alguna choza oscura: asistamos pacientemente y con constancia a los centros catequísticos que dimanan de la Parroquia. Vayamos a iluminar, aunque sea débilmente, las tiernas inteligencias de los niños con las verdades de la fe; sembremos con amor, la primera semilla, en el surco abierto de sus inocentes corazones, aquella semilla fructífera, sacada de los graneros de la Iglesia...

Hagamos lo posible para que, cuando echadas al vuelo las campanas tanto tiempo calladas y muchas anuncien con su voz de bronce que ha tenido fin la última batalla, el último combate; cuando eleven sus notas cristalinas al espacio para manifestar al mundo la victoria final ganada por los heroicos soldados de España, hagamos lo posible, para que entonces, tengamos también nosotros, ganada nuestra batalla litúrgica, alcanzada nuestra victoria que es complemento de la victoria que se está librando sobre los campos de combate. De esta victoria que ya se acerca y se asoma a través de las sombras del quebranto y del dolor inmensos, con radiantes fulgores de gloria...

Sea, esta última estrofa, continuación de las que recitamos más arriba, como una plegaria afectuosa, como un ruego humilde a nuestra Madre La Parroquia.

T' estim, arca suprema i etern port,
i puix que has emparat ma vida dura,
vulgus també emparat la meua mort,
vulgus obrir i tancar ma sepultura.

Circundemos a nuestra Madre, La Parroquia, con una guirnalda de hechos concretos, de acciones, propias de nuestro apostolado, pues ellas serán la mayor prueba de afecto y gratitud que podamos ofrendarle a nuestra Madre espiritual, la cual, desde los alegres amaneceres de la vida hasta los anocheceres sombríos de la muerte, ha procurado con todo el ímpetu de su espíritu divino, el bien supremo y eterno de sus hijos.

ESPERANZA ENSEÑAT.

Folleth del SOLLER 5

Tardes domingueras

NARRACIÓN SENTIMENTAL

por MIGUEL GAYÀ y SITJAR

Fué entonces cuando, en un abrazo solemne de ternura y de piedad, se unieron nuestros labios en un ósculo purísimo y amoroso... ¿Cabe ya más dicha en la tierra? Estoy en la convicción de que lo grosero, lo material, poco o nada aumenta a la dicha de dos almas que se comprenden y se aman. Y fué entonces otro día cuando la naturaleza pareció estremecerse de júbilo celeste y las auras susurraron más delicadas, cantaron los verdaderos en el ramaje de los árboles, oyóse más sereno el zumbido de las abejas volando en el aire, y el sol nos besó también con un rayo acariciador y reconfortante.

¡Dulzura inmortal de estas tardes domingueras! Tan llenas de unción y misticismo! ¡Tan impregnadas de amor! ¡Y de cariño!...

IX

He vuelto, otra tarde, al predio de X... Pilar me ha recibido como siempre: afable,

cariñosa, tierna... ¡Nos conocemos y nos comprendemos ya tanto!...

La he acompañado por los campos de la propiedad de sus padres. Donde trabajaban los gañanes, arreando acompasadamente detrás de sus yuntas... ¡Labrando por la tierra de los abuelos! ¡Con la mano en la manera del arado! ¡Cantando melancólicamente!

¡Cuántas emociones he sentido en este espectáculo de la Naturaleza!

¡Y cómo he considerado y he meditado! ¡En la heredad de mi amada, en la que se forjó el temple de sus antepasados, en la que sudaron sus progenitores ganándose el pan de cada día...

¡Con cuánta nitidez y excelsitud he sentido el hábito celeste de la poesía! ¡Mirando cuál se removía la tierra húmeda al paso de la reja del arado! ¡Y cómo andaban los caballos poco a poco, en el misterio y la tranquilidad del tiempo!...

Pilar se sentía emocionada a mi lado. Me hablaba quedo, como para que sólo lo oyera mi corazón, como temerosa de que la brisa se llevara consigo sus palabras.

La Naturaleza parecía envidiarnos, parecía mostrarse recelosa de nuestra felicidad. Mas, nosotros, ¡cómo sentíamos toda la dicha de que es capaz el corazón humano! ¡Cómo se nos llenaba el alma de ilusiones y de pensamientos encantadores! ¡Cómo nos sentíamos transportados a una esfera donde no es posible el dolor y la desgracia!

¡Ah, mundo traidor! ruido de la ciudad perturbante, inquietud de la Sociedad liviana y frívola! ¡En qué arcanos tienes tú los misterios de tu felicidad que nunca he podido conocer?...

X

(OTRA VEZ DE MI DIARIO)

11 de Diciembre

Acabo de recibir un comunicado muy triste ¡Pilar enferma! ¡Dios mío! ¡Qué es el hombre para vanagloriarse de su felicidad? ¿Tan pronto tenía que venir el infortunio a mezclarse con la dicha de nuestros corazones?

13 de Diciembre

Hoy la he visitado. ¡Qué diferencial! ¡Aquella Pilar tan bella y tan dulce, ahora postrada en el lecho! ¡Enferma! ¡Y tan enferma!... ¡Sufriendo las consecuencias de su enfermedad bastante grave! ¡Qué emoción al verme! ¡Qué agonía mortal me ha oprimido el corazón al hallarme a su presencia! ¡Qué tortura! ¡Dios mío!

17 de Diciembre

La enfermedad de Pilar se va agravando por momentos. ¡Qué juicio el de los médicos! ¡Dios mío! ¿Permitiréis que sea arrancada de mi lado? ¿Y tan pronto? ¿Cuándo apenas habíamos comenzado a sentir la emoción de la dicha?

18 de Diciembre

¡Cómo parece llorar todo en el predio de X...! ¡Los árboles ya desnudos, el campo dormido en el misterio y el rigor del invierno que empieza, la Naturaleza muda!... ¡Y ella sufriendo!... ¡En el dolor de su agonía!... ¡Con tanta probabilidad de que muera! ¡Pilar! ¿Y tan pronto se terminarán las horas de nuestra ilusión? ¡Dios mío! ¡Qué congoja! ¡Qué martirio! ¡Qué crueldad y qué desgracia! ¡Qué tormento más terrible! ¡Pilar! ¿No me oyes?... ¡Ah! ¡Estoy delirando! ¡Ni sé lo que me digo! ¡Cómo se trueca el placer en amargura!

23 de Diciembre

Hoy ha experimentado Pilar una leve mejoría en su enfermedad. ¡Pero aún sigue ésta su obra destructora en el cuerpo antes tan gallardo y gentil de mi amada! ¡Hoy me ha sonreído y me ha hablado! ¡Qué palabras más dulces! ¡Aunque medio ahogada en el dolor! ¡Oh, Dios! ¡Acuérdate de los que acá sufrimos!

2 de Enero

¡Qué matiz más trágico han tomado aquellas tardes domingueras de hace unos meses! ¡En qué nostalgia me han pasado hogaño las fiestas de Navidad y de Año Nuevo! Todo llora conmigo, la tierra, las

(Continuará)

Junta General de la «Tafona Cooperativa»

El domingo día 23 de Octubre próximo pasado tuvo lugar, conforme se había anunciado, la reglamentaria Junta General ordinaria del Sindicato Agrícola Tafona Cooperativa de esta ciudad.

Asistieron a la misma los Consejos Directivo y de Vigilancia en pleno y considerable número de asociados a quienes fué sometido a examen y aprobación el estado económico del Sindicato y la labor realizada por el mismo durante el ejercicio que terminaba, mereciendo uno y otra la aprobación unánime de los presentes.

De los datos leídos resulta que ha dado óptimos resultados el funcionamiento de la jabonería instalada últimamente, para aprovechamiento de todos los residuos y heces del aceite, así como también la máquina rompedora de almendras y el molino de piensos y forrajes instalados en una dependencia de la almazara, propiedad del Sindicato Agrícola de San Bartolomé.

Seguidamente procedióse a la renovación de la mitad de cargos de los Consejos Administrativos y de Vigilancia que correspondía cesar reglamentariamente, siendo reelegidos los mismos señores que lo desempeñan en la actualidad.

Se enteró la Junta con profundo sentimiento de la defunción de D. Antonio Colom Casanovas, que desempeñaba el cargo de Vice-Presidente de la Junta de Vigilancia, haciéndose constar en acta la sincera condolencia del Sindicato por la pérdida de tan entusasta y eficaz colaborador.

Para llenar la vacante producida por la muerte del Sr. Colom, fué elegido vocal de dicha Junta D. Jaime Mascaró Juan.

Después de enterarse y aprobar los reunidos de diversos proyectos para el futuro, que revelan el arraigo y pujanza conseguidos por el Sindicato en los años que lleva de labor, dióse la reunión por terminada.

Los padrones municipales para 1938

Han sido expuestos a efectos de reclamación

En el Ayuntamiento de Sóller se hallan expuestos al público, a efectos de reclamaciones, los siguientes padrones:

Pozos negros, alcantarillas, aguas al torrente, aguas a los corrales, tejados sin canal, tubos de bajada, balcones, invernaderos, ventanas, puertas persianas, toldos y cortinas, escaparatés, mostradores, coches de lujo y alquiler, carretones de lujo y ordinarios, carros de cuatro ruedas y mayores y menores de id., guarda de rótulos en el Cementerio, solares sin edificar y tomas de aguas sobrantes de las fuentes públicas. Todos correspondientes al actual ejercicio de 1938.

El plazo para reclamar, es de ocho días, a partir del 4 de los corrientes.

Nuevo plazo para la declaración de las existencias de cereales

El señor Alcalde de esta ciudad ha reproducido por medio de un bando la circular del señor Gobernador Civil de la Provincia en la que se concede un nuevo plazo de ocho días a contar del de la publicación de la referida circular para poder presentar en la Jefatura del Servicio Agronómico la correspondiente declaración jurada de las existencias que se posean de cebada, avena y paja de cereal o rectificar la cifra declarada, si ya se hubiera presentado dicha declaración.

Las declaraciones deben referirse a las cantidades obtenidas en la presente cosecha.

DE «ACCION CATOLICA»

Inauguración de la Sala Parroquial y Homenaje a los Mártires Españoles

El domingo último, día 30 de Octubre, fiesta de Cristo Rey, tuvo lugar la inauguración de la Sala Parroquial, con un solemne acto, al que asistieron las dignísimas Autoridades Locales tanto eclesiásticas como militares y civiles. El objeto principal de dicho acto era el de solemnizar debidamente la fiesta de Cristo Rey, fiesta principal de «Acción Católica».

Después de cantar el Himno de «Acción Católica» la señorita Francisca Alcover Moreil, Secretaria de la Juventud Femenina de «Acción Católica», dirigió las siguientes palabras al numeroso público que se había reunido, inaugurando con ellas la Sala Parroquial:

«Permitid que al caberme el honor de que sea mi voz la primera en dejarse oír en esta Sala Parroquial que se estrena con este acto, sintiendo la emoción de lo inédito, empiece con una fórmula que tiene algo de bautismal: «Yo te inauguro en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

Hecho esto, como Secretaria de la Juventud Femenina de «Acción Católica», que lo ha organizado, debo dar cuenta del acto que se va a celebrar. Como Secretaria en las Juntas he de leer el acta, y como Secretaria ahora he de hablar del acto: Diferencia de una letra solamente a pesar de ser cosas tan distintas. Pues bien: el acto que se va a celebrar es un «Homenaje a los mártires españoles». Nació la iniciativa con motivo de la disposición del Consejo Superior de «Acción Católica» de que en las banderas de su Juventud Femenina se colocara, en memoria de estos mártires contemporáneos, una cinta de los colores nacionales y otra blanca en la que destaque en letras rojas este alusivo versículo del «Te-Deum»: «Te mártirum candidatus, laudat exercitus». «A Ti te alaba el ilustre ejército de los mártires». Y la Juventud Femenina de «Acción Católica» de este Centro Parroquial de Sóller, al poner estas cintas en su bandera, por lo que ellos se merecen, no ha querido hacerlo en soledad y silencio, y por eso ha invitado a todos para que se junten a su homenaje a nuestros mártires españoles. ¡Nuestros mártires! Ellos han sido los que en medio de un mundo gris de vulgaridad y opaco de indiferencia, han puesto la pincelada viva de su sangre ardiente. Ellos, los que han seguido vitoreando a Cristo-Rey y a España en medio de tormentos crueles. Ellos los que han llenado el cielo con el nuevo ondular de frescas palmas logradas a fuerza de sacrificios. Por ellos es más numeroso el ilustre ejército de los que alaban al Señor, en las alturas. Y por ellos la tierra de España es tierra santa, porque ha sido santificada con el tibio riego de su sangre y con sus destrozados y venerables despojos...

Hoy, la Juventud Femenina de «Acción Católica» de Sóller dedica un homenaje a los mártires españoles. Y no podía hacerlo en día más indicado: indicado para ella e indicado para ellos. Para ella, ya que la fiesta de Cristo Rey, que hoy se celebra, es la fiesta propia de la «Acción Católica» cuyo fin es extender este reinado de Cristo en la sociedad y en las costumbres. Para ellos, porque ellos son ahora seguros vasallos de la corte de este Rey Divino, por lealtad al cual ofrecieron generosamente la vida.

¡Gloria de la Iglesia española son estos mártires contemporáneos! Flores rojas de martirologio oliendo a sangre tibia y perfumadas de sacrificio, con cuyo aroma ha de embalsamarse nuestra tierra y purificarse de atmósferas perniciosas. Y a nosotros nos toca, españoles y españolas, hacer que la sangre de nuestros mártires no quede infecunda. Ellos han regado a España con su sangre y la han abonado con su cuerpo. A nosotros nos toca dar el fruto. Fruto positivo de procurar ser mejores: mejores cristianos, mejores patriotas, para hacernos dignos de los que murieron por Dios y por la Patria. Procurar ser mejores, haciendo suyas

cada cual las bellas estrofas de uno de nuestros más excelsos poetas, quien ante la dura realidad de la guerra, en que la muerte ronda de cerca y la vida se siente frágil e insegura, ha exclamado con acento conmovido:

«¡Cómo con planta voladora y leda quisiera yo vivir de un modo pleno, el tiempo que me queda para poder ser bueno!»

Hablando, como lo hago, por mi cargo de Secretaria de la Juventud Femenina de «Acción Católica», no puedo terminar sin dirigirme particularmente a mis Hermanas de Juventud: A muchas de vosotras, y de vosotras, nuestras hermanitas menores, Aspirantes y Benjamins, se os acaba de imponer la insignia: enhorabuena. Llevaréis de aquí en adelante esta insignia que ha sido llamada en frases recargadas de conceptos poéticos, «insignia pequeñita y linda, color de cielo y de luna, con líneas y letras de color de sol...» Esta insignia que allá en la zona roja ha tenido que esconderse: (Conocemos el caso concreto de una hermana de la Juventud de Madrid, que después de haber podido escapar de aquel dolor y de aquel desorden manifestó tener la suya guardada debajo de una de las baldosas de su casa.) La llevaréis vosotras que os ha cabido la dicha de ser de la España de Franco. Llevadla siempre: Sed dignas de ella. Pero... ¡no os asustéis! (Que hay quien sí que les da miedo y estorbo esta insignia de «Acción Católica»). Es verdad que para llevarla es preciso firmar unos compromisos, pero ellos son los mismísimos que debemos cumplir, no ya como jóvenes de «Acción Católica» sino sencillamente como buenas cristianas. No son exigencias extraordinarias las que impone la insignia, sino los deberes ordinarios cumplidos con pulcritud: Vestir como se debe según las normas de la modestia cristiana; no asistir a espectáculos inmorales; no entregarse a diversiones inconvenientes... Estos compromisos no son otra cosa que las promesas del bautismo hechas menudo detalle: Promesas estas que obligan, no sólo a las de «Acción Católica», sino a todos los cristianos. Además, ¡si lo considerásemos!, hasta por patriotismo,—¿y quién no presume ahora de patriota?—, debemos cumplir con gusto estos compromisos. Porque según qué modas, y según qué bailes, y según qué espectáculos, y según qué costumbres, son ya profanación y sarcasmo en una tierra como la española que si se aguanta milagrosamente, a pesar de todos los esfuerzos del marxismo internacional, es porque su base ha sido reforzada con los cuerpos gloriosos de sus héroes y de sus mártires... Y a ellos, a nuestros héroes y a nuestros mártires, el mejor homenaje que podemos dedicarles es el de cumplir cada día, lo mejor posible, como buenos cristianos y como buenos españoles...

Y después, antes de salir de aquí, cuando ya hayan sido colocados los lazos en la bandera, hermanas de Juventud, y vosotras, hermanitas menores, Aspirantes y Benjamins, acerquémonos a besarla... Acerquémonos con veneración y respeto. Acerquémonos en homenaje emocionado, como si nos acercáramos a las tumbas, desnudas de flores y huérfanas de cruces, de tantos de nuestros héroes y de nuestros mártires. Tumbas incógnitas y solitarias que los ángeles deben rozar con sus alas cuando bajan de ronda por esta tierra estremecida... Y ya que he comenzado a hablar en el nombre de Dios Trino y Uno, permitidme también que termine con un «Oramus» final: «¡Oh Cristo-Rey del cielo y de la tierra, que gobiernas las alturas y los abismos, los vientos y las brisas, el árbol y la flor! Desde esta nuestra Patria sacrificada y gloriosa, te pedimos que venga a nos el tu Reino, el cual, como canta hoy la sagrada liturgia, es «Reino de justicia, de amor y de paz». ¡Venga a nos, por los méritos y la intercesión de los mártires españoles que están ante tu trono resplandecientes e innumerables como las estrellas del camino de nuestro Señor Santiago!»

La Fiesta de Todos los Santos en el Cementerio

El martes de esta semana, Fiesta de Todos los Santos, tuvo lugar la anual visita al Cementerio. La bondad del día contribuyó a que la animación que se registró durante toda la jornada, pero de un modo principal en la tarde del mencionado día, fuera en todo momento extraordinaria.

Todas las sepulturas y panteones fueron artísticamente adornados con flores y macetas, y alumbradas con blandones y cirios, rivalizando los vecinos en la presentación del lugar en que reposan sus antepasados.

Todo el Cementerio parecía un jardín tanta era la cantidad y belleza de las flores reunidas, sobresaliendo las variedades de crisantemos que ofrecían la nota clara y melancólica de sus copos floridos.

Por la tarde, después de los actos de coro en la Parroquia, la comunidad parroquial, con cruz alzada, se trasladó al Cementerio con el fin de cantar allí los responsos que a los difuntos ofrece la piedad de sus deudos. Muy entrada la noche, regresó el clero al templo parroquial en donde prosiguió los actos de culto propios de la liturgia del día.

El trabajo de la Srta. Alcover fué muy aplaudido, tributando la numerosa concurrencia a su autora las pruebas de simpatía con que son acogidos siempre sus escritos.

Al terminar la introducción por la señorita Francisca Alcover, el Comandante del Sector de Sóller D. Antonio Salgado y el Teniente de Navío D. Joaquín Pery, en representación del señor Comandante de Marina, colocaron a la bandera de «Acción Católica» unos lazos en recuerdo de los Mártires de la Cruzada actual, uno con los colores nacionales y otro blanco con la inscripción del versículo del Te-Deum. «Te Martyrum candidatus, laudat exercitus.»

Luego, la Presidenta de la Sección de Aspirantes Srta. María Teresa Ripoll estuvo muy acertada al recitar la «Oración al Padre Santo», del Marqués de Lozoya, como también la Benjamina Srta. María Seguí al recitar la de D. José María Pemán «¡Piedad, Señor!»

La Srta. Esperanza Enseñat desarrolló el tema «La Parroquia» con gran maestría.

El sentido discurso que había preparado D. Salvador Ferrando, sobre los Caídos en la actual campaña no pudo leerlo por haber recibido la noticia del asesinato de su padre en la zona roja. Lo leyó D. Damián Canals, que al empezar rezó un Padre-nuestro en sufragio del alma del que triunfó por Dios y por España.

Tanto la bella e inspirada poesía leída en este acto como los valiosos discursos de la señorita Esperanza Enseñat y de D. Salvador Ferrando, nos complacemos en reproducirlos en otro lugar del presente número, no haciéndolo en esta reseña para no darla excesiva extensión.

Terminó el acto con unas elocuentes palabras de nuestro Consiliario el Sr. Párrero, Rdo. D. Rafael Sitjar, el que nos recomendó y alentó a seguir trabajando en favor de los ideales de «Acción Católica», cumpliendo así los deseos del Santísimo Padre.

Se cantó al final el Himno Nacional, que fué escuchado por toda la concurrencia brazo en alto.

Además de las Autoridades se sentó en la Presidencia el militante de «Acción Católica» en vanguardia D. Guillermo Ripoll Casanovas, que se encuentra temporalmente en Sóller de convalecencia de las heridas sufridas en el campo de batalla.

SE VENDE

Coche Chevrolet, buen estado.

Para informes dirigirse al Anuncio número 120 en esta Administración.

CRONICA LOCAL

El Subsidio al Combatiente de Baleares

Se ha publicado el resumen de los percibidos durante el mes de Octubre

El «Boletín Oficial» de esta Provincia correspondiente al martes de esta semana inserta el resumen mensual de los subsidios devengados durante el mes de Octubre pasado a las familias de los combatientes.

Según dicho estado, el número total de combatientes que perciben en esta provincia el citado emolumento del Estado son 8.891, con un total diario de 26.041'50 pesetas y mensual de 781.245'00 ptas.

Sóller figura con 209 combatientes, de los cuales 6 cobran 1'50 pta. diaria; 8, 2'00 ptas.; 16, 2'50 ptas.; 56, 3'00 ptas.; 9, 3'50 ptas.; 67, 4'00 ptas.; 5, 4'50 ptas.; 28, 5'00 ptas.; 1, 5'50 ptas.; 10, 6'00 ptas.; y 5, 7'00 ptas.; con un total de 785'50 pesetas diarias y 23.565'00 ptas. mensuales.

En la misma relación figuran Fornalutx, con 10 combatientes y 675 ptas. mensuales y Deyá con 13 y 795 ptas.

El pago de la Contribución

Por el Tesorero accidental de Hacienda, D. Luis Moregues Ibarra, han sido hechas públicas las fechas en que se efectuará la Cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado en general: Territorial, Rústica y Urbana, Industrial y demás conceptos, en los pueblos de estas islas, por lo que se refiere al cuarto trimestre del año actual.

Los días señalados para la cobranza en Sóller son del 9 al 11 del corriente, o sea del martes al viernes de la próxima semana. Tendrá lugar dicha cobranza en el zaguán de las Casas Consistoriales y a las horas de costumbre.

La fecha de cobranza en Deyá será el día 9 y en Fornalutx el día 10.

Los contribuyentes de esta localidad que no satisficieren sus recibos en la fecha indicada podrán hacerlo sin recargo en las oficinas de la Recaudación de Contribuciones de Palma, situadas en los bajos de la Diputación Provincial, desde el 1.º al 10 de Diciembre próximo. Transcurrido este plazo, podrán hacerlo con un recargo del 10 por ciento hasta el último del citado mes, que se transformará en un 20 por ciento a partir de esta fecha, sin más notificación y requerimiento.

Salvoconductos concedidos

La prensa diaria de Palma ha publicado la relación de personas a quienes se ha concedido por el Excmo. Sr. Ministro de Orden Público salvoconducto para paso de frontera.

Entre los nombres de personas de esta ciudad a quienes ha sido concedido dicho salvoconducto figuran los siguientes:

D.ª Jerónima Pujol Barceló.
D.ª Margarita Colom Ferrer.

Asistencia Médico-Farmacéutica gratuita a los refugiados

Por orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, se concede asistencia médica y farmacéutica gratuita a los refugiados procedentes de la zona roja que se encuentren en debilitada situación económica.

Al efecto, deberán inscribirse estas familias en un padrón especial, que formarán las Juntas Municipales de Beneficencia.

Estas Juntas facilitarán a los médicos y farmacéuticos titulares relaciones nominadas del referido padrón.

El servicio de que se trata debió comenzar a partir del día 1.º del actual mes de Noviembre.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Desde el martes se encuentra en esta ciudad, procedente de Sevilla, el comerciante D. Pedro Juan Bernat Colom, quien piensa permanecer una temporada al lado de su madre.

En avión vino el jueves, con motivo del fallecimiento de su señor padre, del que dimos cuenta en nuestra edición anterior, nuestro amigo D. David March Rullán, que desde el principio de nuestro Glorioso Movimiento viene prestando sus servicios como voluntario en uno de los buques auxiliares de nuestra Escuadra.

El mismo día, y también por vía aérea, llegó el joven Alférez D. Pedro Vicens Casanovas quien, procedente de uno de los frentes de combate, ha venido a pasar al lado de su familia el permiso de que disfruta.

Con igual objeto se encuentra en esta ciudad, también procedente del frente, el soldado D. José Gil.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Terminado el permiso que les fué concedido, sabemos se han reintegrado a su puesto, en el frente, nuestros jóvenes paisanos D. Sebastián Frontera Mir y don Martín Enseñat Pons.

Han emprendido viaje de regreso a Neuchatel, donde tienen su residencia comercial, la señora D.ª Margarita Colom Ferrer esposa de D. Antonio Galmés, y su simpática hija Srta. Catalina.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de la Sección Provincial de Banca de Baleares, cargo de nueva creación, el Profesor Mercantil, jefe de Inspección de Hacienda, nuestro paisano y amigo D. Pedro A. Bernat.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial.

BODA

En Marsella, el día 27 de octubre en la Grande Catedral se unieron con el lazo matrimonial nuestra paisana la distinguida señorita Isabel Mayol Albertí y el propietario Mr. Louis Ranise.

Fueron padrinos de boda: por parte del novio su padre, Mr. Ranise y su hermana Mademoiselle Batistine, y por parte de la novia su padre, el propietario D. Jaime Mayol, y su hermana, la señora Margarita Mayol de Arbona residentes en Sóller, representados por el comerciante D. Francisco Arbona, y su amable esposa doña Anita Gianini.

Firmaron el acta como testigos: por parte del novio, Mr. Scotto, condecorado con la Legión de Honor y por parte de la gentil desposada su hermano, el propietario y comerciante D. Juan Mayol.

La boda revistió carácter íntimo.

Los novales esposos salieron en viaje de bodas para Lourdes.

Deseamos a los recién casados toda suerte de felicidades.

NECROLÓGICA

El próximo pasado martes, día que la Iglesia consagra a la conmemoración de los fieles difuntos, entregó su alma al Creador la bondadosa Sra. D.ª Catalina Rullán y Mayol, viuda de D. Guillermo Colom y Bernat. Aunque la muerte era esperada de un momento a otro, supuesta la enfermedad, que tiempo había, venía minando su existencia y que arruinó aquella, últimamente, con motivo de los penosos y continuos sacrificios que hubo de imponerse en ocasión de la prolongada dolencia de su buena madre, causó aquella general sorpresa especialmente entre sus amigos y conocidos que le habían visto en la tarde del día anterior ocupada en sus habituales faenas sin que se notara en ella síntoma alguno que pudiera producir semejante desenlace.

Cincuenta y nueve años de edad conta-

ba la señora Rullán cuando abandonó este mundo dejando en pos de sí buenos ejemplos de mortificación y cristiana paciencia y viva añoranza. Unida su suerte con don Guillermo Colom, emprendió viaje con su consorte a Puerto Rico, conquistándose, por su carácter afable, numerosas simpatías en aquellas apartadas regiones. Respondiendo a los nobles sentimientos de su co razón, consolaba a los afligidos y atendió en la medida de sus fuerzas al remedio de sus necesidades. No es, pues, de extrañar que durante el día de su muerte desfilara por delante sus familiares multitud de personas de las diferentes clases de la sociedad sollerense para testimoniarles su condolencia y la estimación en que era tenida la extinta.

La conducción del cadáver a su última morada, que tuvo lugar al caer de la tarde del mismo día, fué numerosa, asistiendo la Rda. Comunidad parroquial con cruz alzada y siendo igualmente concurrido el funeral que en sufragio de su alma se celebró el día siguiente, a las nueve, en esta Iglesia parroquial.

Sea lenitivo el profundo dolor que en este momento embarga el alma de los que sobreviven, la confianza de que Dios misericordioso ha premiado con el galardón de los justos las buenas obras que practicó durante su estancia en este mundo y reciban todos y de una manera especial su hijo y hermanos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

D. Salvador Ferrando Escrivá

Después de reiteradas noticias, ha tenido dolorosa confirmación la muerte del culto abogado valenciano D. Salvador Ferrando Escrivá acaecida en la ciudad de Valencia en los primeros días del Movimiento Nacional.

Aún cuando se carezcan de noticias concretas de la forma cómo se llevó a cabo el asesinato del Sr. Ferrando, no es aventurado suponerla, conociendo detalles de cual ha sido el proceder de las masas en la región valenciana. Era el Sr. Ferrando un hombre de bien, significado políticamente en el campo de las derechas, y alejado de su antigua profesión para dedicarse a la agricultura. Por eso las turbas criminales habían de hacerle objeto de sus odios y blanco preferido de sus instintos salvajes. Como tantos otros, había de hacer el sacrificio de su vida por Dios y por la Patria para que se obrara el milagro de la redención y salvación de España. Descansen en paz su alma.

Acompañamos en su justo dolor al hijo del finado, el estudiante de Derecho y Filosofía y Letras, D. Salvador Ferrando Cabedo que al iniciarse el Movimiento se hallaba en Mallorca y hace más de un año reside en esta ciudad cumpliendo sus deberes militares, y le deseamos pueda pronto abrazar a su querida madre y hermanos, que residen aún entre los que fusilaron a su padre y esposo.

Vida Religiosa

La Fiesta de Cristo Rey

El domingo último tuvo lugar en nuestro templo parroquial la conclusión de la solemne Oración de Cuarenta Horas dedicada a Cristo Rey.

Por la mañana, a las ocho y media, hubo Misa de Comunión General para los niños que concurren a los comedores de «Auxilio Social» y para las señoritas que dirigen y atienden tan benemérita Institución.

A las diez menos cuarto se cantaron Horas menores y acto seguido se celebró la Misa Mayor en la que ofició el reverendo D. José Morey, ayudado por los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Pedro A. Magraner, diácono y subdiácono, respectivamente. Predicó el Párroco, reverendo D. Rafael Sitjar quien trató de la realeza de Jesucristo, claramente demostrada según los textos de la Sagrada Escritura. Acto seguido fué expuesto el Santísimo.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, hubo oficio divino solemne, rosario, trisagio cantado, letanías del Sagrado Corazón y acto de consagración a Cristo Rey, ordenado por el actual Pontífice Pío XI.

Luego, procesión, *Te-Deum* y reserva de Su Divina Majestad como final de las Cuarenta Horas.

Después de la Reserva, fué impuesto a la bandera de la Adoración Nocturna un lazo de la bandera nacional, desfilaron los presentes por bajo la misma besándola, mientras se cantaba un responso para los Caídos.

Fiesta de Todos los Santos

El martes, a las siete y media de la mañana celebróse Misa de Comunión General para los Caballeros de Nuestra Señora de la Victoria y demás fieles.

A las diez se cantó Tercia, y acto seguido la Misa Mayor. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. José Morey, al que asistieron de ministros los Rdos. don Antonio Alcover y D. Pedro A. Magraner. El sermón corrió a cargo del Arcipreste Sr. Sitjar, quien predicó acerca de la festividad del día.

A las dos de la tarde, la Comunidad Parroquial se trasladó al Cementerio para cantar los responsos, según costumbre.

A las seis, en la iglesia parroquial hubo vísperas y completas rezadas y maitines y laudes de difuntos, cantadas.

La Conmemoración de los Fieles Difuntos

El miércoles, día en que nuestra Santa Madre la Iglesia conmemora a los Fieles Difuntos, a las cuatro de la mañana dio principio al turno de misas en sufragio de sus almas, siendo extraordinario el número de fieles que asistió a algunas de las que se celebraron.

A las diez y media hubo Misa solemne de Difuntos para los Sacerdotes difuntos de la Hermandad de Sufragios Parroquial y acto seguido las absoluciones por el interior del templo.

A las seis y cuarto, hubo rosario y se dio principio a la Novena dedicada a las benditas almas del Purgatorio, con sermón por el Rdo. D. Jerónimo Pons, cuya novena continúa en los demás días a la misma hora.

Otros actos de culto

El jueves, durante la misa de las siete, se practicó un devoto ejercicio dedicado al Patriarca San José.

Ayer viernes, como primer viernes de mes, hubo Misa de Comunión General en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, durante la cual hubo plática por el reverendo Cura Párroco.

La Vigilia de Difuntos

Esta noche la Sección de Adoradores Nocturnos, celebrará la solemne Vigilia general de difuntos, puertas abiertas.

A las once de la noche se efectuará la salida de la guardia.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 6—A las siete y media, Misa de Comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa, con manifiesto y ejercicio al Divino Niño.

Martes, día 8—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio a la Inmaculada.

Jueves, día 10—A las cinco y media de la tarde, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 27.—Leocadia García Manzano, hija de José y Leocadia.

Día 28.—Manuel Calvo Adrover, hijo de Hermenegildo y Apolonia.

Día 30.—José Burgos Oliver, hijo de José y Antonia.

DEFUNCIONES

Día 28.—David March Alcover, de 72 años, casado, calle de José Antonio Primo de Rivera, n.º 75.

Día 31.—Jorge Mairata Llompert, de 69 años, casado, M.ª 65 n.º 114.

Día 2 de Noviembre.—Catalina Rullán Mayol de 59 años, viuda, calle de José Antonio Primo de Rivera, n.º 61.

Día 4.—Antonio Esteva Horrach, de 66 años, casado M.ª 72 n.º 55.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

5 Noviembre de 1898

El lunes fondó en nuestro puerto el vapor correo «Cataluña», siendo portador de la balsa, pasaje y efectos. Al anochecer volvió a salir para la capital del Principado, llevándose igualmente la correspondencia, un número bastante regular de pasajeros y variada carga.

El mismo día por la mañana también llegó a este puerto desde Palma el vapor Isleño. Con la mayor rapidez cargó un buen pico de cajones de higos y cajas de limones y de naranjas que se le tenían preparados y después de embarcar numeroso pasaje salió a las tres de la tarde para Cetta y Marsella.

En el vapor correo «Cataluña», llegó el lunes procedente de Barcelona, el ex gobernador de Cádiz y hasta hace poco Jefe del partido liberal de Mallorca, D. Pascual Ribot y Pallicer. A esperarle fueron caracterizados personajes del partido en Sóller, entre los que había D. José Serra, D. Jerónimo Estades, D. Jaime A. Mayol, D. Pedro A. Ripoll, D. Juan Coll, D. Miguel Lanuza y D. Jorge Frontera, todos los cuales, junto con el señor Ribot, cubieron a la población, trasladándose a casa de D. Jerónimo Estades, en donde descansó el distinguido viajero algunas horas y recibió a una comisión del Ayuntamiento y a otros amigos políticos que fueron a saludarle. Marchó luego a Palma por el Coll en carruaje particular, acompañándole el señor Estades.

En el Isleño vino desde Palma para admirar las bellezas de la costa mallorquina de poniente, el cónsul de Francia en dicha capital Mr. Bquerie. En esta ciudad pasó algunas horas en compañía del Sr. Banzá, agente consular de Francia en este pueblo y de don Juan Marqués Frontera y regresó a Palma en carruaje a las primeras horas de la tarde.

El martes y miércoles se celebraron las fiestas de Todos los Santos y de los Difuntos y en el Cementerio y en la Parroquia tuvieron lugar los actos de costumbre. En el sagrado recinto se desplegó el mismo lujo de flores y coronas de años anteriores viéndose adornadas con exquisito gusto las tumbas hasta de personas humildes. Merecía especial mención entre otras, la de D. José Morell y Estades.

El señor Alcalde, con muy buen acuerdo, dispuso se encendieran los faroles en las noches oscuras de estos pasados días lluviosos, que por estar comprendidos dentro del período de la luna llena, no debían encenderse, según costumbre.

En la noche de mañana, la compañía dramática de D. José Ferrán dará función en el teatro de la «Defensora Sollerense», poniendo en escena el drama de Zorrilla D. Juan Tenorio. Como ha tiempo están cerradas las puertas de nuestro teatro por falta de compañía que en él actúe y como por otra parte el personal de la que se anuncia es casi todo nuevo para este público es probable se vea concurrido aquel en la función expresada.

La presente semana ha sido lluviosa, y de una manera especial ayer y hoy. El agua caída ha sido copiosa y de la que se filtra bien en los campos y aumenta el caudal de las fuentes prolongadamente. Inútil creemos añadir que los torrentes corren caudalosos.

Ha fallecido el joven Pedro Mora y Alcover, hijo primogénito del industrial D. Pedro Mora y Arbona. Baja al sepulcro a los 22 años de edad, cuando era la ayuda y el descanso de su padre en los trabajos de la destilería y en los negocios de la casa y una esperanza legítima para la familia.

El lunes salieron para San Juan Bautista de Tabasco (México), los esposos D. Damian Pizá Mayol y D.^a Francisca Marqués Arbona. Y para Carcassonne (Francia) don Antonio Colom Vicens y D.^a Antonia María Marqués Arbona.

Ha sido anunciada la cobranza de la Contribución territorial e industrial, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico. Dicha cobranza está abierta en la calle de la Rosa, núm. 9.

Ha visitado nuestra redacción la revista católica decenal «Mallorca» en la que colaboran notables prosistas y poetas de esta provincia.

El Ayuntamiento, en su sesión del día 27 de Octubre, acordó accediendo a la solicitud del interesado, nombrar director de la banda de música de esta localidad a D. Pablo Canals y Banzá, con la gratificación anual de 500 ptas. Para la plaza de inspector de carnes y

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 19 de Octubre de 1938

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores D. José Banzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Miguel Casasnovas Castañer, don Lucas Miquel Quart, D. Francisco Castañer Mayol, D. Ramón Oliver Ferrá y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Manifestaciones del señor Casasnovas

Seguidamente el señor Casasnovas pidió permiso para hacer uso de la palabra y, una vez que le fué concedido por el señor Presidente, manifestó que enterado del nombramiento que ha hecho a su favor la Corporación municipal, de Tercer Teniente de Alcalde, se complacía en aceptar el referido nombramiento y en dar las gracias a sus compañeros de Consistorio por la distinción de que se le ha hecho objeto.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Jerónimo Pons, Pbro., Archivero de la iglesia parroquial de esta ciudad, 125'50 ptas. por los gastos ocasionados con motivo de la celebración de las funciones religiosas en honor de San Bartolomé, Patrón de Sóller, correspondientes al año actual. A la «Imprenta Vich», de Inca, 85'85 ptas. por diferentes impresos suministrados, durante el mes de Septiembre último, para servicios de la Intervención del Ayuntamiento. A don Miguel Colom Mayol, 750'80 ptas. por 25 mesas construidas por encargo del Ayuntamiento para las escuelas públicas. A D. Ramón Rullán Frau, 165 ptas. por sellos de correo y timbres móviles servidos al Ayuntamiento, durante el mes de Septiembre último. A D. Lorenzo Riera, 230'20 ptas. por 125 sacos de cemento, 18 sacos de yeso, 20 piezas de llivaña y 20 piezas de piedra arenisca, suministrado, desde el día 20 de Septiembre al 15 de Octubre de este año, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A D. Guillermo Castañer, Farmacéutico, 1,678'65 ptas., importe de las medicinas suministradas por cuenta del Ayuntamiento durante los años 1936 y 1937, cuyo pago se acordó efectuar con cargo al Capítulo de Créditos Reconocidos del próximo Presupuesto de 1939. A don Bartolomé Colom, 135 ptas. por 30 metros de bordillo suministrados para la construcción de varias aceras. A D. Nicolás Hu-

víveres, se nombró a D. Juan Oliver y Colomar que ya desempeña dicho cargo interinamente, con el haber de 667 ptas. anuales. En la misma sesión, acordó también adquirir la casa y corral de la plaza de la Constitución conocida por Ca'n Burdils, para poder construir con la perfección correspondiente la carnicería, pescadería y plaza de verduras y comestibles e instalar las oficinas municipales.

guet, 20'15 ptas. por dos barrenas suministradas para servicio de la brigada municipal de obras. A la Sra. Vda. de D. Francisco Colom, 130 ptas. por 11 y cuarto metros cúbicos de arena suministrada para diversas obras municipales. Al Jefe de la Comisión local de Subsidio al Combatiente de esta ciudad, 48'25 ptas., importe de unas facturas de material y gastos, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, y que según las disposiciones vigentes deben ser abonados por el Ayuntamiento. A D. Miguel Seguí, 170'70 pesetas por 80 sacos de cemento, 15 bovedillas y otros materiales suministrados, durante el mes de Septiembre último, para varias obras realizadas por administración. A la Sra. viuda de D. Salvador Calatayud, 665'30 ptas., importe de unas facturas de impresos y diverso material de escritorio suministrado al Ayuntamiento para servicio de las oficinas municipales, desde el día 15 de Julio al 29 de Septiembre último.

Se acordó conceder al señor Comandante Militar de esta ciudad una gratificación de 443'25 ptas., correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, para las tropas de la columna de este Sub Sector, de conformidad con lo acordado por la Corporación municipal en sesión de día 3 de Agosto último.

A informe del Excmo. señor Comandante General

Se resolvió pasar a Informe del Excelentísimo señor Comandante General de Baleares una instancia promovida por don Juan Mayol Mayol, mediante la que solicita permiso para construir una casa vivienda en la playa denominada d' En Repic, del puerto de esta ciudad, con arreglo al proyecto presentado.

A informe del señor Delegado de la Fiscalía de la Vivienda

Se resolvió pasar a Informe del señor Inspector Municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda, una instancia promovida por D. Antonio Colom Casasnovas, como encargado de D. Jaime Mayol, mediante la que solicita permiso para realizar varias obras en la casa n.º 5 de la calle de San José, de la aldea de Bintraix, consistentes en hacer varias pequeñas reparaciones en el interior de la misma y abrir una zanja en la parte lateral para enlucir la pared a fin de quitar las humedades.

Sobre la mesa para su estudio

Se resolvió dejar sobre la mesa para su estudio una instancia promovida por don Guillermo Xumet Pons, como encargado de D. Ramón Oliver Miró, mediante la que solicita permiso para proseguir las obras de construcción de una casa en la playa denominada d' En Repic, del puerto de esta ciudad.

Permisos para obras

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de las hermanas D.^a María y doña Magdalena Ozonas Morell, para colocar un panteón, con arreglo al croquis presentado, en la sepultura n.º 395 del Cementerio municipal, propiedad de dichas señoras.

A D.^a Francisca Vives Vicens, para co-

locar una piedra en el tramo de la fosa común del Cementerio municipal, donde reposan los restos mortales de su sobrina Isabel M.^a Vives, con la inscripción de las iniciales del nombre y apellidos de la difunta; debiendo ser quitada dicha piedra una vez transcurrido el plazo reglamentario.

A D.^a Catalina Fernández Banzá, para colocar una pequeña piedra en el tramo de la fosa común del Cementerio municipal, donde descansan los restos mortales de su madre D.^a María Banzá Miró, con la inscripción de las iniciales del nombre y apellidos de la difunta; debiendo ser quitada dicha piedra una vez transcurrido el plazo reglamentario.

A informe del Capataz de la brigada municipal de obras

Se resolvió pasar a Informe del Capataz de la brigada municipal de obras una instancia promovida por D.^a Catalina Muntaner Arbona, como encargada de su hermano político D. Ramón Frontera Pons; mediante la que solicita sean dadas de baja del Padrón general de arbitrios municipales dos ventanas de la casa n.º 39 de la calle de San Jaime, propiedad del señor Frontera, a causa de haber sido inutilizadas las persianas de las mismas que se abrían al exterior.

Cesión de unas dependencias para unas clases

Se dió lectura a una comunicación remitida por la Jefe local de Falange Femenina de esta ciudad, mediante la que expone que debido a las órdenes recibidas de su Jefe Provincial está en la obligación de buscar un local para que las afiliadas a dicha organización asistan a clase de Cultura y Labores en general que para las mismas tienen que darse en esta población a horas de la tarde, y que a pesar de las gestiones hechas no ha sido posible encontrar local adecuado, por lo que suplica al Ayuntamiento se sirva facilitar para dar dichas clases una o varias dependencias de las escuelas instaladas en la casa n.º 1 de la calle de Moragues.

La Corporación, enterada, acordó facilitar al expresado objeto una de las salas destinadas a escuelas en dicho local, con la condición de que únicamente podrá ser utilizada fuera de las horas de clase y entendiéndose que dicha concesión caducará cuando lo requiera el Ayuntamiento.

Suministro de fluido eléctrico para las Escuelas del Trabajo

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Presidente del Patronato de las Escuelas del Trabajo de esta ciudad, mediante la que comunica que realizadas gestiones cerca de la sociedad «El Gas» para conseguir la cesión gratuita del fluido eléctrico para las Escuelas del Trabajo de esta ciudad, ha dado por resultado que la Junta de Gobierno de dicha entidad acordó conceder el precio de excepción de 0'50 ptas. el kilovatio, y que en vista de la rebaja conseguida espera del Ayuntamiento tendrá a bien sufragar los gastos de este suministro.

La Corporación, enterada, acordó acceder a lo solicitado.

Abono de un subsidio

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Jefe de la Comisión local de Subsidio al Combatiente, mediante la que manifiesta que habiéndose personado ante dicha Comisión D.^a Teresa Enseñat Garcías, madre del combatiente Jaime Coll Enseñat, para solicitar el que le corresponde según las disposiciones vigentes, ha sido instruido el correspondiente expediente, resultando del mismo que según el apartado 2.º del artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de 11 de Agosto de 1938, dictada para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado F del artículo 5.º del Decreto de 25 de Abril de 1938, reformado por el de 3 de Agosto del mismo año, corresponde a la Corporación municipal el abono del subsidio correspondiente a dicha señora, madre del expresado combatiente, por ser éste empleado interino del Ayuntamiento.

La Corporación, enterada, acordó en consecuencia satisfacer a la referida doña Teresa Enseñat Garcías el subsidio diario

de 5 ptas. que le corresponde según las citadas disposiciones.

Los padrones de arbitrios de 1938

Dióse cuenta del Padrón general de arbitrios municipales y de los padrones de arbitrios sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas y solares sin edificar, correspondientes al actual ejercicio; acordando la Corporación exponerlos al público, a efectos de reclamación, durante el plazo de ocho días.

Extracto de acuerdos

Se dió lectura al extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último, acordando aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Liquidación de obras

Dióse cuenta de una liquidación practicada a varios vecinos con motivo de obras particulares efectuadas por los mismos, la cual asciende a la suma de 1.580'75 pesetas. La Corporación, enterada, acordó aprobarla, proceder al cobro de las diferentes partidas que figuran en la misma e ingresar su importe en la Caja municipal.

Se dió también cuenta de una rectificación verificada en la partida liquidada en la relación de obras particulares aprobada en sesión de día 7 de Septiembre último, correspondiente a la vecina D.^a María Pastor Marqués, referentes a unas obras realizadas en la casa n.º 7 de la calle del General Mola, esquina a la calle de Serra, por haber padecido error de tarifa, resultando en consecuencia que debe satisfacer ésta una diferencia de 655'30 pesetas. La Corporación, enterada, acordó aprobar dicha rectificación, proceder al cobro de la expresada cantidad e ingresarla en la Caja municipal.

Ruegos y Preguntas

El pago de arbitrios municipales

El señor Casasnovas presentó una proposición por escrito a la Corporación, mediante la que hace referencia a los arbitrios municipales por diferentes conceptos pendientes de pago y que de satisfacerse oportunamente —dice— facilitarían al Ayuntamiento poder atender con más puntualidad las numerosas obligaciones que pesan sobre el Municipio e incluso serviría ello para mejorar la situación económica del mismo. Propone adoptar varias medidas para liquidar en absoluto los atrasos y para regularizar la cobranza de dichos arbitrios por lo que respecta al año actual y futuros ejercicios.

La Corporación, enterada, acordó tomar en consideración la proposición del señor Casasnovas y al propio tiempo pasarla a la Comisión de Hacienda y Arbitrios para que se sirva informarla y manifestar la forma de llevarla a la práctica.

Las sesiones ordinarias

A propuesta del señor Oliver, se acordó celebrar sesión ordinaria el miércoles de cada semana.

La subvención solicitada para las Escuelas del Trabajo

El señor Alcalde ordenó se diese lectura a una comunicación remitida por el señor Presidente del Patronato de las Escuelas de Trabajo de esta ciudad, mediante la que manifiesta que, debido a gestiones realizadas cerca del Patronato Provincial, puede ser reducida a 6.000 ptas. la subvención anual de 10.000 ptas. solicitada mediante instancia al Ayuntamiento para dichas escuelas, añadiendo que espera de antemano será concedida la referida subvención la cual—dice—podría ser satisfecha en plazos trimestrales.

La Corporación enterada de la citada comunicación, acordó unirla a la instancia a que se refiere la misma y que quedó sobre la mesa en sesión celebrada el día 21 de Septiembre último, y al propio tiempo resolvió pasar dichos documentos a informe de la Comisión de Hacienda.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

COMISION-CONSIGNACION Expediciones de Frutos y Primicias

A. VILLEDIEU

18, Rue Tiquetonne

(Mercado Central)

PARIS

Teléfono: Central

80-60

80-61 Noche y Día

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 26 de Octubre de 1938.

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José Bauzá Pizá, y a la misma asistieron los señores D. Lucas Miquel Cuart, D. Francisco Mayol Trias, D. Antonio Castañer Rullán, D. Francisco Castañer Mayol, D. Ramón Oliver Ferrá y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A la sociedad «El Gas», 340'62 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Septiembre último, para el alumbrado público; 305'83 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el citado mes de Septiembre, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 0'80 ptas. importe del alquiler del contador de la estufa de gas existente en el despacho de la Alcaldía; 20'25 pesetas por los gastos de instalación y alumbrado de varias luces en el templete de la plaza de Calvo Sotelo, y 39'25 ptas. por el cincuenta por ciento del importe de las lámparas colocadas en las luces del alumbrado público, durante el mes de Septiembre último, y de la pintura y trabajo invertidos en cambiarlas. A D. Enrique Codina, de Palma, 41'25 ptas. importe de una plancha de goma suministrada para servicio de la brigada municipal de obras.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Director de Obras de Puertos de Mallorca tres instancias promovidas por D. Martín Cifre Oller, como encargado de D. Juan Vicens Bennassar, D.^a María Ferrer y D.^a Magdalena Albertí Arbona, respectivamente, mediante las que solicita permiso para construir unas fosas sépticas, con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento, en las casas núms. 27 de la calle de San Ramón, 22 de la calle de Santa Catalina y 34 de la calle de la Marina, de la barriada del Puerto, y para conducir las aguas residuales procedentes de las mismas a la alcantarilla pública.

Permisos para obras

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Francisco Sanchis Muñoz, para colocar una lápida de mármol, de 38 x 48 centímetros, sobre la sepultura de su propiedad, señalada con el n.º 223 del ensanche del Cementerio municipal, con la siguiente inscripción: «Recuerdo de familia —Vicente Sanchis Tomás, Cabo de ametralladoras, murió por Dios y por la Patria, a los 20 años de edad, en Porto-Cristo (Manacor)—E.P.D.»

A D. Antonio Alonso Palazón, para colocar una pequeña cruz con un pequeño zócalo de cemento portland en el tramo de la fosa común del Cementerio municipal, donde descansan los restos mortales de su difunta hija Antonia Alonso Amorós, con la siguiente inscripción: «A. A. A. —Nació 28-3-1928. Falleció 19-8-1937—E.P.D.», debiendo ser quitados el zócalo y cruz de referencia una vez transcurrido el plazo reglamentario.

A D.^a Jerónima Pomar Agulló, para convertir en ventana-mostrador una ventana existente en su establecimiento de tienda de comestibles, sito en la plaza de América.

Permiso para colocar una placa anunciadora

Vista la correspondiente instancia y oficio de autorización del Ilmo. señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, la Comisión acordó conceder permiso a D. Miguel Valenti Mestre para colocar una placa anunciadora del Consultorio de Medicina que ha instalado en esta ciudad, en la fachada de la casa n.º 97 de la calle de José Antonio Primo de Rivera.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras las siguientes instancias:

Una promovida por D. Cristóbal Coll Morell, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de puertas persianas que se abren al exterior, la casa de su propiedad que figura registrada en dicho Padrón con el n.º 124 de la carretera de Palma, a causa de que la puerta persiana existente en la expresada finca se abre hacia el interior de la misma.

Otra promovida por D. Cayetano Agulló Forteza, mediante la que solicita le sean condonados los arbitrios municipales desde el año 1936 inclusive, por el concepto de dos mostradores, situados a ambos lados del portal de la casa n.º 6 de la calle del General Mola, a causa de no poder utilizarse para el objeto a que se les destinó al construirse y haber permanecido cerrados desde el año anteriormente citado, solicitando al propio tiempo sean dados de baja del Padrón general de arbitrios municipales.

Relación de deudores y acreedores

Dióse cuenta de las relaciones de deudores y acreedores del Presupuesto municipal ordinario de 1937, que pasan al de 1938 las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 94.615'32 ptas. y 29.998'79 ptas. La Corporación, enterada, acordó aprobarlas.

Liquidación del presupuesto de 1937

Se dió cuenta de la liquidación del Presupuesto municipal ordinario de 1937 que se refunde en el ordinario de 1938 verificada con arreglo a las disposiciones vigentes. La Comisión, enterada y hallándola conforme, acordó aprobarla.

Pago de haberes a los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento, sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Un donativo

Pasando a tratar de la conveniencia de conceder un donativo para contribuir a los gastos de construcción del desagüe existente desde la iglesia de la Huerta al punto denominado *Ca'n Ahí*, el señor Bauzá hizo historia del asunto manifestando que a raíz de emprenderse las obras de construcción del referido desagüe fué encargado por la Alcaldía del cuidado de las mismas y que se verificó entre los vecinos beneficiados por dicha mejora una suscripción para contribuir al costeamiento de

aquellas, faltando ahora cubrir una diferencia resultante entre el importe de las repetidas obras y el total a que ascendió la expresada suscripción, de 295'65 ptas..

La Corporación, enterada, acordó aprobar lo actuado y conceder un donativo para contribuir a las obras de referencia equivalente a la expresada cantidad de 295'65 ptas.

Ruegos y Preguntas

Interesando se dé cuenta de unas comunicaciones

El señor Oliver interesó se dé cuenta en la próxima sesión de unas comunicaciones del señor Delegado Sindical Local, relativas a jornales de los obreros de la brigada municipal y jornada de trabajo de la misma.

La Comisión acordó de conformidad con lo interesado por el señor Oliver.

Arreglo de una barandilla

El señor Miquel propuso recomponer la barandilla existente en el puente denominado de *Ca les Animes*, por estar deteriorada.

La Comisión acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Miquel y facultar al señor Mayol para que ordene los trabajos que sean precisos para recomponer dicha barandilla.

Sobre la construcción de una pared de cerca

El mismo señor Miquel propuso obligar a la señora Viuda de D. Francisco Coll a cercar mediante pared un solar de su propiedad existente en la calle de la Prosperidad, por constituir un peligro para los transeuntes la forma en que está actualmente.

La Corporación acordó de conformidad con la proposición del señor Miquel.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

De Teatros

FANTASIO

Fué unánime la favorable acogida que el público dispensó a la notable producción «Metro» *El velo pintado*, estrenada en las funciones del sábado y domingo últimos, en la que logra uno de sus más grandes triunfos la genial Greta Garbo, quien vive el personaje central con una veracidad tal que hace vibrar la pantalla de legítima emoción.

Los demás intérpretes, colocados visiblemente en un lugar secundario, cumplen como buenos, destacándose de entre ellos Herbert Marshall.

El asunto es el eterno triángulo: ella, él y el otro; tres figuras que cuando se mueven con el gran acierto con que el director Boleslawsky las hace mover en este film dan por resultado una obra magistral.

De complemento se proyectó la humorística producción detectivesca *Su señoría se divierte*, que cuenta con una impecable interpretación de Maureen O'Sullivan, Edmund Gween y Lucien Watson.

En las funciones celebradas el lunes y martes, vigilia y fiesta de Todos los Santos, fué estrenada la gigantesca producción «Ufa» *Contrabando*, cuyo asunto cautivó la atención del público desde las primeras escenas.

La interpretación es un verdadero acierto, destacándose la labor de Hans Albers, que en la parte de protagonista está realmente admirable.

Se estrenó también la cinta «Filmófono» *Rápteme Vd.* una opereta cinematográfica esencialmente francesa, protagonizada por Jacqueline Francell y Roger Treville.

Esta noche y mañana, tarde y noche, se proyectarán en este cine dos interesantes producciones de corte completamente distinto, conteniendo cada una de ellas valores insuperables.

En primer lugar figura la producción de «Selecciones Capitolio» *¡A casarse, muchachas!*, una graciosa opereta de música exquisita y asunto lleno de alegría y optimismo, cantada y dialogada en español.

¡A casarse, muchachas!, está prodigiosamente interpretada por la dinámica y

gentil Renata Muller y el simpático galán Hermann Thimig, ideal pareja que con su perfecta labor avala este ameno y delicioso film.

La otra cinta que figura en el programa de estos días es la intensa comedia dramática que presenta «Cifesa», titulada *La hora del cocktail*, obra de movida y apasionante trama que ofrece todo el encanto irresistible de lo insospechado, de la aventura imprevista, y el encanto de una interesante novela de amor.

Cuenta también este film con un excelente cuadro de intérpretes que encabezan los conocidos artistas Barry Norton, Bébé Daniels y Randolph Scott.

KURSAAL

Fue proyectada el domingo último la producción «Paramount» *Suena el clarín*, en español, un film pintoresco, de ambiente mejicano, que avala una excelente interpretación de George Raft, Adolphe Menjou y Frances Drake.

Y la comedia dramática de «Warner Bros» *A las doce en punto*, muy bien interpretada por Richard Barthelme y Ann Dvorak.

En las funciones celebradas el martes, fiesta de Todos los Santos, fueron presentadas las cintas *Compañeros de viaje*, de la «Fox», interpretada por Edmund Lowe y Claire Trevor, y la moderna producción «Ufa» *Cuando la mujer calla*, creación de la exquisita Hansi Knoteck y el apuesto actor y excelente tenor Johannes Heesters.

Mañana será proyectada la sentimental producción «Paramount» que lleva el sugestivo título de *Cuesta abajo*, interpretada por el mago de la canción criolla Carlos Gardel.

Está dirigida por el famoso realizador Luis Gasnier y el argumento y diálogos se deben a la inspiración de Alfredo Le Pera.

En *Cuesta abajo* la voz vibrante del malogrado Carlos Gardel, cálida de sentimiento, penetra en los corazones de cuantos le escuchan. No hay quien pueda disputarle la supremacía como intérprete de la música popular argentina.

Vicente Padua actúa de coprotagonista, teniendo ocasión de lucir sus grandes dotes como actor cinematográfico, demostrando plenamente su flexibilidad artística.

Ambos artistas están admirablemente secundados por las bellas artistas Mona Meris y Anita Campillo.

Se proyectará de complemento la interesante producción detectivesca *Charlie Chan en Londres*, creación del famoso actor Warner Oland.

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

FIESTA DE LOS CAIDOS

El pasado sábado, día 29 de Octubre, se celebró en toda la España Nacional la magna Fiesta de la Falange en honor de todos los Caídos que en esta Cruzada de Salvación de España han dado su vida por Dios y por la Patria.

En Sóller se celebraron con todo esplendor los actos de dicha Fiesta, que estuvo organizada por la Jefatura Local de Falange y por la Delegación Local de Propaganda, conforme a las normas recibidas de la Jefatura Provincial de Propaganda.

En vísperas de esta Fiesta profundamente emotiva, el Alcalde de la ciudad de Sóller Camarada Jaime Casanovas publicó un cariñoso bando invitando al vecindario a sumarse a todos los actos y al adorno de sus fachadas con damascos y colgaduras, lo mismo que a depositar flores al pie de la Cruz de los Caídos. Efectivamente fueron muchísimas las casas, en su totalidad casi, que procedieron al adorno de sus ventanas y balcones, en cuyas banderas y damascos lucían crespones negros. Las banderas de los edificios oficiales también ostentaban crespones negros.

Por la mañana, a las once y tres cuartos, se trasladaron las Autoridades Militares y de Marina, Civiles, Eclesiásticas y de Falange, seguidas de los señores Oficiales de las Distintas Unidades del Ejército de

Mar y Tierra destacadas en esta ciudad, de la Comisión Gestora, del Consejo Local de Falange y de las distintas Autoridades locales y del pueblo todo, a la Iglesia del Convento para asistir a la solemne misa rezada que se celebró a las doce.

El templo lucía negras colgaduras y un severo túmulo se levantó en la nave, frente al altar mayor. Celebró la misa un Padre de la Residencia de los Sagrados Corazones. Acabada la misa, el Rdo. Cura Párroco Sr. Sitjar, revestido de capa pluvial entonó un Responso que cantó la Comunidad de los PP. de los SS. CC. del Convento.

Terminada la misa la Comitiva se trasladó por el mismo orden y en medio de la mayor compostura a la Plaza de Calvo Sotelo para asistir a la solemnisima inauguración de la Cruz de los Caídos.

Para el emplazamiento de dicha Cruz se encontró de momento como sitio el más adecuado (puesto que sólo reviste el carácter de provisional) uno de los parterres o jardincitos laterales de la iglesia parroquial, junto a la escalera central del portal mayor. En el de la derecha entrando se levantó una gran cruz negra sobre un basamento de piedras sin labrar, en cuyas hendiduras se han sembrado plantas y flores para que en ninguna época del año falten al pie de dicha Cruz. El conjunto presenta un severo aspecto. Nos recuerda en todo momento el sacrificio máximo que han hecho de sus vidas preciosas o del tesoro de su juventud los Caídos en la Cruzada de Salvación de España. La retaguardia, al mirar esta Cruz, debe saber ver su simbolismo patriótico.

Como motivo de ornato se había colocado tras de dicha Cruz un gran paño blanco con la inscripción en negro de: «¡Caídos por Dios y por España! ¡¡Presentes!!» Las Flechas y el Yugo de la Falange en rojo constituyen el fondo sobre el cual destacaba la gran Cruz negra.

A ambos lados de la Cruz de los Caídos se encendieron dos piras que ardieron todo el día y hasta bastante entrada la noche. También durante todo el día y hasta el toque de oración una escuadra de Cadetes y Flechas prestó guardia de honor junto a la Cruz.

Llegada la comitiva a la plaza de Calvo Sotelo, las dignísimas Autoridades locales dieron frente a la Cruz de los Caídos, estacionándose todo el pueblo por los ámbitos de la plaza.

El Rdo. señor Cura Párroco procedió, en medio de un silencio impresionante, a la bendición de la Cruz de los Caídos, y después de dicha ceremonia se rezó un Padrenuestro en sufragio de sus almas.

Seguidamente el Jefe local de Falange Camarada Antonio Castañer dió lectura a una alocución, cuyo texto nos honramos en reproducir. Dice así:

«Así reza el Juramento de la Falange: Juro... honor a la memoria de nuestros muertos.

El 29 de Octubre de 1933 José Antonio pronuncia en el Teatro de la Comedia, en Madrid, aquel interesantísimo discurso, cual evangelio de la doctrina nacional sindicalista, ante unas Juventudes unidas ya en apretado haz de unión y fortaleza regladas por el yugo de la disciplina inquebrantable. Aquel día nació la gloriosísima Falange con su estructuración característica. La tea luminosa de su idealismo prendió fuego en los ardientes corazones de las Juventudes sanas de nuestra Nación. Las flechas estaban listas a ser soltadas.

El discurso era la buena nueva y la Falange su Apostolado.

Por esto, pues, el día 29 se cumple el aniversario de su fundación. Cada año desfilarán triunfantes las Banderas Victoriosas por las calles de las ciudades españolas para celebrar la Magna Fiesta de la Falange. Esta fiesta, con su simbolismo sagrado y místico, nos recuerda a nuestros camaradas mejores que prestan el acto de servicio montando guardia sobre los luceros.

¡Bien sabe y sabrá cumplir la Falange su sagrado Juramento de honrar la memoria de sus muertos! Y los honra con una gran fiesta, cual corresponde a su ideología. Al contemplarse engrandecida, poderosa y con una aureola de prestigios eternos, conducida por el invicto Caudillo ¡FRANCO! y con un amanecer luminoso y rutilante ¡ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE!, la Falange, entonces vuelve la vista atrás y recuerda a los Caídos; pero no los recuerda para llorarlos al viejo estilo, sino que los exalta a la suprema superación: la Inmortalidad. El simbólico ¡PRESENTE! que

se pronuncia al hacer memoria de los Caídos en el acto de declararles gloriosamente inmortales por cuanto su espíritu noble y triunfante vive entre los camaradas que quedan, desligado de todas las impurezas y desmerecimientos que acompañan a la carne y a la materia.

La Fiesta magna de la Falange es la Fiesta de los Caídos. Ellos son los mártires de su Ideal, del Ideal Azul.

Por esto Falange celebra en este día su Fiesta de Victoria. En ella toman parte los que luchan y los que lucharán el día de mañana, ¿porqué no tener presentes en este día a los que nos precedieron en el combate?

Para conseguir su afán de hacer de España la España Una, Grande y Libre ya han dado lo más grande que podían dar... Su hoja de servicio está ya cumplida.

Nuestro reconocimiento nos hará levantarles cada año en este día un Altar sobre el cual depositaremos flores simbólicas, al propio tiempo que sobre el mismo se celebra el Santo y Cruento Sacrificio de Amor. Nuestros labios musitarán una oración y en aquel momento no podremos menos de levantar nuestra mirada arriba, muy arriba, hasta el Cielo. Cayeron en la Gran Cruzada: Por Dios y por España. Desde allá, en los luceros, nos muestran un camino de honor y de gloria, y este camino es el de los Caídos por Dios y por la Patria.

Al decir la Falange nombramos a España y es por ello que este homenaje nuestro de amor y reconocimiento lo tributamos a todos los Caídos de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire y a los de las Milicias todas. ¡Gloria y honor a la memoria de los Caídos por Dios y por España!

Seguidamente el camarada Urbano Rosselló, afecto a esta Delegación Local de Propaganda, leyó en medio de un silencio impresionante la *Oración por los Muertos* de R. Sánchez Mazas.

Terminada la lectura de esta *Oración*, el Jefe Local de Falange pronunció con estentórea voz el grito de ¡CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA!, al cual correspondió todo el numerosísimo gentío con un fuerte y vibrante ¡¡PRESENTES!!

Fue un momento solemne y emocionante de verdad.

Luego el señor Comandante Militar y el señor Jefe de los Servicios del Puerto depositaron una gran corona al pie de la Cruz de los Caídos, al propio tiempo que los camaradas Alcalde de Sóller y Jefe local de Falange un gran ramo de flores cada uno. Seguidamente desfilaron todas las camaradas de la Sección Femenina y de Asistencia a Frentes y Hospitales depositando al pie del monumento grandes ramos de flores, de modo que quedó éste en poco tiempo materialmente cubierto de flores. Destacamos tres grandes coronas (dos rojas y una gualda) que depositaron los padres del soldado fallecido en el frente de Manacor Vicente Sanchis Tomás.

Al tiempo que se depositaban las flores al pie de la Cruz de los Caídos se cantó nuestro Himno «Cara al sol», pronunciando los gritos de ritual el camarada Jefe local Antonio Castañer.

Acabada esta sencilla y espiritual ceremonia las Autoridades desfilaron ante la Cruz, saludándola con el brazo en alto y apostándose seguidamente en la escalera central del portal mayor de la parroquia para presenciar el desfile ordenado de todos los asistentes al acto, que pasaban ante la Cruz de los Caídos saludándola con el brazo en alto.

Durante todo el día fueron muchísimas las personas que se acercaron a esta Cruz para depositar a su pie grandes ramos de flores, cuya ceremonia se ha venido realizando durante estos últimos días.

La guardia de honor de los Cadetes y Flechas duró hasta el toque de oración y el encendido de las dos piras hasta cerca de las nueve de la noche, de modo que el aspecto que presentaba el conjunto era verdaderamente impresionante por lo fantástico y bello.

Una vez más pronunciamos con emoción nuestra frase de homenaje y de amor y reconocimiento:

¡¡Caídos por Dios y por España!
¡¡PRESENTES!!

AUXILIO SOCIAL

Commemoración del día de «Auxilio Social»

Diversos son los actos que se celebraron en esta ciudad para conmemorar el «Día

de «Auxilio Social», que tuvo efecto el pasado domingo, día 30 de Octubre, en todas las poblaciones de la España Nacional.

El día 30, a las 8'30, se celebró en la iglesia parroquial una solemne Misa a intención de nuestros Caídos y de consagración de Auxilio Social a Ntra. Sra. de San Lorenzo, Patrona de Valladolid, cuya oración se leyó en dicha misa. Se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, además del personal que presta servicios en Auxilio Social, los niños y adultos que reciben asistencia en los comedores de dicha Institución. Asistieron a esta misa ocupando puestos de preferencia las dignísimas Autoridades de esta localidad.

Después de la misa se obsequió a los pequeños con chocolate y pasteles y a las 9'30 se trasladaron, acompañados de las camaradas que sirven en el comedor, al campo de deportes del Puerto en donde se instaló momentáneamente el comedor y a las 12'30 se les sirvió una comida extraordinaria integrada por entremeses, paella, lomo asado con patatas, ensalada, fruta y pasteles.

Más tarde y como esparcimiento se soltaron varios globos con figuras grotescas que hicieron las delicias de los peques. A las 5'30 regresaron a esta ciudad, trasladándose seguidamente al comedor de la Institución donde se les sirvió la cena como en los días ordinarios.

A los adultos de la Cocina de Hermandad se les sirvió el mismo menú que a los niños, incluso vino.

Al acto de la comida de los pequeños en el Puerto asistieron el Comandante Militar D. Antonio Salgado, el Segundo Jefe de los Servicios del Puerto D. Joaquín M. Pery y los camaradas Jefe local de Falange Antonio Castañer, Delegada local de Falange Femenina María Rullán y Regidora local de Flechas Femeninas Pilar de Zayas.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Inauguración de un círculo de conferencias

Para el día de mañana, a las 9 y después de haber asistido a la misa reglamentaria, se anuncia que tendrá lugar en el cine «Fantasio» una conferencia sobre tema nacional sindicalista que pronunciará el camarada Urbano Rosselló, cuya conferencia promete ser en extremo interesante.

Asistirán también las Flechas Femeninas y quedan invitados a la misma todas aquellas personas que se interesan por las actividades de las Organizaciones Juveniles de Sóller. Igualmente en los domingos venideros se irán desarrollando otras conferencias culturales y patrióticas.

Recomendamos a todos los padres de los afiliados a las Organizaciones Juveniles que procuren por todos los medios que sus hijos no falten por ningún motivo a la conferencia anunciada y aun sería bien que ellos mismos también hicieran acto de presencia, a fin de poder conocer la formación cultural y patriótica que se imprime a sus hijos por medio de la Institución de las Organizaciones Juveniles, que es precisamente el organismo básico en la estructuración de la Nueva España.

Procuraremos publicar un extracto de la Conferencia del camarada Rosselló que, como hemos dicho, promete ser muy interesante.

Felicitemos muy sinceramente al camarada Delegado Local de las Organizaciones Juveniles Miguel Serra por el plausible acuerdo de la celebración de estas conferencias y por su feliz iniciativa de invitar a las mismas al público en general.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sección Agrícola

La Delegación Sindical local pone en conocimiento de todos los socios que se suscribieron para la adquisición de centeno que pueden completar su pedido acudiendo a las oficinas de la organización de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde hasta el domingo día 13 del actual, para que tengan conocimiento de detalles que les interesan. Los que dejaren de acudir durante dicho plazo no tendrán derecho a reclamación alguna.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller
Tercer Año Triunfal. — Era Azul—5-11-1938